

TELEFONÍA Y VIVIENDA CENTRAN LAS QUEJAS DE LOS ESPAÑOLES

25 de Febrero de 2004, 13:06|

Los españoles no están satisfechos con sus viviendas ni sus teléfonos ya que estos conceptos reciben la mitad de las quejas que gestionan las organizaciones de consumidores españoles.

La impunidad de las promotoras y el dinero negro en viviendas de protección oficial son las principales quejas realizadas por parte de los usuarios que piden la intervención del Estado.

En telefonía se han puesto en evidencia las prácticas "fraudulentas" que las operadoras de telefonía realizan para 'arañar' clientes sus competidores.

La vivienda y la telefonía concentraron la mitad de las 225.000 denuncias que los ciudadanos trasladaron a la Unión de Consumidores de España (UCE) en 2003.

La vivienda fue el bien de consumo que más "insatisfacciones" generó entre los españoles, pues motivó tres de cada diez reclamaciones registradas el pasado ejercicio, seguido por la telefonía que provocó una de cada cinco reclamaciones.

En materia de vivienda, el portavoz de la Unión de Consumidores de España, Dacio Alonso denunció la impunidad con la que actúan promotoras y constructoras, que obtienen márgenes de beneficio de hasta el 30 por ciento por la venta de inmuebles.

"Estas prácticas se hacen a costa de sobreendeudar a las familias hasta en un 60 por ciento de su renta disponible para pagar una hipoteca, debido al incipiente encarecimiento del precio de los inmuebles, que ha llegado a registrar un aumento de hasta el cien por cien de su precio en los últimos siete años", explicó.

Además advierte que una posible subida de tipos de interés de los créditos podría generar un "cataclismo" en el patrimonio familiar.

Para la UCE esta situación es un "auténtico escándalo" que dificulta cada vez más el acceso de las familias a una vivienda, de lo que responsabilizó a la Administración por su dejación, ya que se ha limitado a "mirar a otro lado".

DINERO NEGRO EN VPO

Para la UCE es "muy preocupante" lo que está sucediendo en la vivienda libre, que representa el 92 por ciento del mercado inmobiliario, pero lo es aún más algunas prácticas que empiezan a realizar por promotoras y constructoras en el parque de viviendas de ayuda oficial (VPO).

Alonso explicó que cada vez son más las comunidades autónomas que ponen en marcha planes de vivienda subvencionadas, cuyo precio final lo fija la Administración, siendo el margen de beneficio que se llevan promotores y constructoras menor que en el caso de la vivienda libre.

Ello induce al sector promotor o de la construcción a establecer un "sobreprecio" sobre la cuantía fijada por las administraciones, que en principio no puede elevarse dado que se trata de VPO, por lo que lo hacen en "dinero negro".

El portavoz de la UCE detalló que en ocasiones la promotora o constructora establecen dicho sobreprecio en negro con el "acuerdo" del propio comprador porque puede interesarle fiscalmente.

Para hacer frente a esta situación, la UCE pidió la intervención del Estado en el mercado del suelo para establecer un control en la política de precios de los mismos y ayudar a que el precio de la vivienda se mantenga más controlado.

PRACTICAS "FRAUDULENTAS" EN TELEFONIA.

En cuanto a la telefonía, que fue el segundo sector que más reclamaciones generó entre los ciudadanos, la UCE puso en evidencia las prácticas "fraudulentas" que las operadoras de telefonía vienen acometiendo para "arañar" clientes al operador dominantes, falsificando las firmas de contratos para ganar usuarios, sin que los afectados tengan conocimiento de ello, que pasan de una compañía a un nuevo operador sin haber dado su consentimiento.

También apuntó las "estafas generalizadas" que se producen con los teléfonos de tarificación adicional ('803', '806' y '807'), generando "quiebras patrimoniales", o el incremento de hasta un 250 por ciento que se ha registrado en los servicios de información desde su liberalización.